

# CORTOMENAR RED JOVEN NORTE 2016

XIX edición

BASES

La organización del Certamen de cortometrajes de Colmenar Viejo **Cortomenar**, y la Red Joven Norte convocan una nueva edición para la presentación de trabajos para participar en la 19ª edición del certamen, siendo **el 25 de noviembre** de 2016 la entrega del premio y clausura de **Cortomenar Red Joven Norte 2016** en el salón de actos de la Casa de la juventud de Colmenar Viejo.

**Se establecen un premio dotado de 500€ al mejor cortometraje, que puede ser de ficción, documental, animación, o de cualquier otra índole.**

## **Bases de participación:**

- Los cortometrajes no deberán exceder de los **15 minutos** de duración, (excluidos créditos).
- El jurado valorará principalmente la **iniciativa, creatividad y originalidad**.
- Los participantes deben tener edades comprendidas entre los 14 y los 30 años pudiendo entregar sus trabajos solamente en uno de los municipios de la Red Joven Norte.
- Deben ser cortometrajes realizados posteriormente al 1 de Enero de 2014.
- No se admitirán obras presentadas en anteriores ediciones.
- Podrán participar jóvenes de cualquier nacionalidad, residentes en los municipios de la Red Joven Norte.
- Para acceder al premio, los participantes en el certamen deben residir o estar escolarizados o desarrollar una actividad profesional en alguno de los municipios de la Red Joven Norte: Alcobendas, Algete, Colmenar Viejo, San Sebastián de los Reyes, Tres Cantos y alumnos de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Quedarán excluidas las obras donde, de cualquier modo, participen miembros del equipo del festival.
- El idioma será el castellano. Cualquier otro idioma deberá ir subtulado en castellano.

## **Inscripción:**

Plazo de presentación: desde el **12 de septiembre** hasta el **28 de octubre** de 2016.

El cortometraje podrá ser entregado de dos formas:

**1-** en un DVD por cada cortometraje. Junto al DVD se entregara un CD o DVD que incluya la ficha de inscripción que se adjunta, debidamente cumplimentada, 2 fotografías y el póster o cartel del cortometraje. Se puede entregar

A- En mano

B- Por correo certificado a cualquiera de las siguientes direcciones que se indican más abajo.

2- Enviando los archivos al correo electrónico [cortomenar@gmail.com](mailto:cortomenar@gmail.com) a través de wetransfer o método similar. Dichos archivos deben contener el cortometraje con calidad suficiente para su proyección, ficha de inscripción, que se adjunta, debidamente cumplimentada, 2 fotografías y el póster o cartel del cortometraje.

*Direcciones donde presentar cortometrajes a concurso:*

#### ALCOBENDAS

Imagina  
Ruperto Chapí, 18  
28100 Alcobendas (Madrid)  
Tel. 91 659 09 57  
[oij@imaginalcobendas.org](mailto:oij@imaginalcobendas.org)

#### ALGETE

Concejalía de Juventud  
Ronda de la Constitución s/n,  
28110 Algete  
Tlf: 91.620.49.00 Ext. 4 - Fax: 91.628.00.98  
[juventud@aytoalgete.com](mailto:juventud@aytoalgete.com)

#### COLMENAR VIEJO

Casa de la Juventud  
Ctra. Hoyo de Manzanares, 16  
28770 Colmenar Viejo  
Tlf. 91 846 13 70  
[colmenarjuven@colmenarviejo.com](mailto:colmenarjuven@colmenarviejo.com)

#### TRES CANTOS

Casa de la Juventud  
Sector de los Literatos, 12,  
28760 Tres Cantos  
Telf: 91.293.81.50  
[cjtc@tres-cantos.org](mailto:cjtc@tres-cantos.org)

#### SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

Delegación de Juventud  
Avda. Valencia, 3  
28702 San Sebastián de los Reyes  
Tlf: 916520889 Fax: 916586125  
[juventud@ssreyes.org](mailto:juventud@ssreyes.org)

**\*Cualquier incumplimiento de los requisitos o la falsedad de los datos aportados puede ser motivo de descalificación.**

## **Contactos del festival CORTOMENAR Red Joven Norte 2016:**

Telf. Casa de la Juventud de Colmenar Viejo: 91 846 13 70 / 91 845 13 65  
[cortomenar@gmail.com](mailto:cortomenar@gmail.com)

El jurado, formado por miembros de la organización y personas relacionadas con el medio, con posterioridad a la fecha límite de recepción de trabajos, seleccionará los premiados en el certamen. El fallo del jurado se hará público en la jornada de clausura y posteriormente se dejará constancia en las páginas web de los municipios de la Red Joven Norte. Los autores de los trabajos nominados recibirán un correo donde se les comunicará la selección de su cortometraje para la proyección pública el día de la entrega de premios. A los realizadores seleccionados se les podrá solicitar una copia de su trabajo de mayor calidad para la exhibición.

Las decisiones del jurado y comité de selección son inapelables. El jurado se reserva la facultad de declarar premios desiertos si estimase que la calidad o cantidad de los trabajos no alcanza el mínimo exigible

Todos los participantes, por el hecho de serlo aceptan íntegramente las presentes bases, así como la resolución por parte de la organización de cualquier problema no recogido en éstas.

La dotación económica del premio está sujeta a las retenciones legales correspondientes y se entregará por transferencia a una cuenta bancaria posteriormente a la clausura del festival.

**\* Las obras premiadas comprometen la asistencia de sus autores o representantes a la entrega de premios.**